

Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Antonio Ceferino Bermejo Díaz, documento nacional de identidad número 42.052.531, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencias y Técnicas de la Navegación», adscrito al Departamento de Ciencias y Técnicas de la Navegación, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 4 de noviembre de 1996.—El Rector, Matías López Rodríguez.

26530 RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 1996, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de doña Ana María Geli de Ciurana como Catedrática de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 21 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1996), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona, aprobados por el Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.113, de 11 de octubre), y el Decreto 25/1996, de 23 de enero, de nombramiento de Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.163, de 2 de febrero), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Catedrática de Universidad a doña Ana María Geli de Ciurana, del área de conocimiento de «Didáctica

de las Ciencias Experimentales», Departamento de Didáctica de las Ciencias, las Letras, las Artes y la Educación Física.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 4 de noviembre de 1996.—El Rector, Josep M. Nadal Farreras.

26531 RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 1996, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don José Benito Acosta Estévez como Profesor titular de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 21 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1996), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona aprobados por el Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.113, de 11 de octubre), y el Decreto 25/1996, de 23 de enero, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.163, de 2 de febrero), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don José Benito Acosta Estévez, en el área de conocimiento de «Derecho Internacional y Público y Relaciones Internacionales», del Departamento de Derecho Público.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 4 de noviembre de 1996.—El Rector, Josep M. Nadal Farreras.